

Esmeraldas, 21 de mayo de 2019

Boletín de Prensa Nro. 11

Embarcación rescata a 5 náufragos esmeraldeños que fueron víctimas de secuestro y robo

Autoridad Portuaria de Esmeraldas brinda facilidades a embarcación rescatista



Proceso de cambio de suelo para los patios de almacenamiento.

Esmeraldas.- A las 07h00 del martes 21 de mayo de 2019, Autoridad Portuaria de Esmeraldas brindó todas las facilidades logísticas a la embarcación pesquera Colombiana que rescató a 5 náufragos esmeraldeños que fueron víctimas de secuestro y robo en aguas del Océano Pacífico.

La embarcación de pesca, de nombre Invicta, que se encontraba en sus faenas diarias al ver la lancha a la deriva, brindó atención inmediata a los tripulantes que desde el sábado pasado habían salido a pescar y, cumpliendo con las normas internacionales, el capitán de la barquilla coordinó todas las acciones junto a la Capitanía de Puerto, Migración, Dirección de Salud y el Puerto de Esmeraldas, para salvaguardar la vida de los náufragos y atender el siniestro.

El Gerente General de Autoridad Portuaria de Esmeraldas, Ing. Iván Rhor, se pronunció al respecto y autorizó el ingreso de la embarcación a los muelles de APE para poder atender a los pasajeros, mientras que sus familiares y el equipo de rescate les brindaban asistencia médica.

Lcda. Paola Montaña

Departamento de Comunicación Social de Autoridad Portuaria de Esmeraldas

Contacto: pmontanom@puertoesmeraldas.gob.ec